



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
INTENDENCIA MUNICIPAL



MISIÓN: "Mejorar las condiciones de vida de la comunidad de José Falcón, mediante la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad para todos, con una administración de calidad, eficaz y transparente".

VIATICOS
LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informe: SETIEMBRE 2026

Rubro: 230 – Viáticos.

Nº	Rubro	Beneficiario	Importe	Concepto
1	232	CARLOS SANCHEZ	80.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 8 DIAS).
2	232	CARLOS SANCHEZ	20.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 2 DIAS).
3	232	CARLOS SANCHEZ	140.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 14 DIAS).
4	232	CARLOS SANCHEZ	120.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 12 DIAS).
5	232	CARLOS SANCHEZ	60.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 6 DIAS).
6	232	CARLOS SANCHEZ	130.000.-	PAGO DE PEAJE PARA EL DEPOSITO DE LA RECAUDACION (CORRESPONDIENTE A 13 DIAS).



Lic. Laura Cardozo
Directora de Adm. y Finanzas



Abg. Delia Ramirez
Intendente Municipal